

# 1º de BACHILLERATO 2023 / 2024

## ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DE 1º BACHILLERATO

### -Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a las actividades de clase

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES/COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
<p>1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</p> <p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio andaluz y al legado sefardí, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales, prestando especial atención las peculiaridades lingüísticas del andaluz en los planos fonético, morfosintáctico, léxico y semántico.</p> <p>1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos y etnolingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, reconociendo especialmente la diversidad lingüística del dialecto andaluz, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.</p>	Saberes Bl.2 (B).	<p>Actividad de la ventana <i>Profundiza</i>, pág. 27</p> <p><b>U1:</b> pág. 30 (act. 18 a), pág. 31(act. 19, 20) pág. 32 (act. 21-23)</p> <p><b>U1:</b> pág. 30 (act. 18 b, c),pág. 31 (act. 19 a, 20 b, c)</p> <p><b>U1:</b> pág. 30 (act. 18)</p> <p><b>U4:</b> textos de autores andaluces: Góngora (pág. 234, 239, 240) y Mateo Alemán (pág. 246)</p> <p><b>U6:</b> textos de autores andaluces: José Cadalso (pág. 341) y Gustavo Adolfo Bécquer (pág. 355, 356)</p>

	1.3. Conocer y valorar las manifestaciones patrimoniales y culturales de Andalucía desde una perspectiva lingüística, prestando especial atención a los aspectos diferenciales y concretos que se dan en el ámbito en el que se ubican los alumnos y las alumnas, así como al flamenco como patrimonio inmaterial de la Humanidad		
--	---	--	--

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.  2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados	Saberes BI.2 (B).	<b>U1:</b> pág. 14, (act. 3), pág. 31 (act. 20), pág.51 (act. 33), pág. 74, (act. 45), pág. 76 (act. 46), (QR para extraer información, enunciar el tema, establecer partes, etc.) <b>U6:</b> ág. 363 (act. 14 c, e)  <b>U1:</b> pág. 25 (act. 15),pág. 32 (act. 22, 23), pág 76 (act. 46 e), pág. 80 (act. 48), Rúbrica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2</p>	<p>3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>Saberes Bl. 1 (A). Saberes Bl.2 (B). Saberes Bl. 3 (C). Saberes Bl. 4 (D).</p>	<p><b>U1:</b> pautas para preparar una exposición oral (pág. 79), pág. 78 (act. 47), pág. 80 (act. 48, rúbrica para evaluar/coevaluar/autoevaluar la exposición oral) <b>U4:</b> pág. 231 (act. 10 (texto 2 d))</p> <p><b>U1:</b> pág. 78 (act. 47) <b>U6:</b> pág. 343 (act. 4d)</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3</p>	<p>4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p>	<p>Saberes Bl.2 (B). Saberes Bl. 3 (C). Saberes Bl. 4 (D).</p>	<p>-Actividades para valorar el contenido del texto periodístico de forma crítica: Taller PREvAU en las unidades 1 (pág. 52), 3 (pág. 182) y 5 (pág. 325) -Actividades para resumir un tema de literatura: Taller PREvAU en las unidades 2 (pág. 132), 4 (pág. 263) y 6 (pág. 383) - Actividades para determinar el tipo de estructura textual en los talleres PREvAU de todas las unidades -Actividades de los talleres PREvAU para determinar la intención comunicativa del autor (en todas las unidades) -Taller PREvAU de las unidades 1 (pág. 52-55) y 3 (pág. 182): actividades para realizar el resumen, extraer el tema y determinar la estructura <b>U1:</b> pág. 10 (act. 1, 2), pág. 14 (act. 5), pág. 20 (act. 9), pág. 23 (act. 13) pág. 43 (act. 26), pág. 47 (act. 29), pág. 49 (act. 30), pág. 51 (act. 34 a), pág. 59 (act. 35), pág. 62 (act. 36 a, b, c), pág. 65 (act. 37 a, b, d, e), pág. 66 (act. 38), pág. 68 (act. 40), pág. 74, (act. 44), pág. 76 (act. 46) <b>U2:</b> pág. 88 (act. 1 a), pág. 98 (act. 4 a), pág. 104 (act. 6b), pág. 107 (act. 07 a-d) <b>U3:</b> pág. 136 (act. 1), pág. 146 (act. 17 a), pág.155 (act. 27 a), pág. 166 (act. 40 d), pág. 177 (act. 54 b) <b>U4:</b> pág. 188 (act. 1 a, b), pág. 192 (act. 2 (texto 2 a, b)), pág. 224 (act. 9 d), pág. 230 (act. 10 (texto 2 b)) <b>U5:</b> pág. 266 (act. 2) <b>U6:</b> pág. 336 (act. 1 a, b), pág. 340 (act. 3 b, c, e), pág. 342 (act. 4 a-c), pág. 346 (act. 5 a, b, c, d), pág. 361(act. 13 c), pág. 373</p>

	4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados		(act.17 a, c)  <b>U1:</b> pág. 24 (act. 14), pág. 26 (act. 16), pág. 30 (act. 18), pág. 31 (act. 19), pág. 32 (act. 21), pág. 40 (act. 24 a, b, c), pág. 43 (act. 26), pág. 73 (act. 41, 42), pág. 74 (act. 43, 44 c, d)
--	---	--	--

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	Saberes Bl. 1 (A). Saberes Bl.2 (B). Saberes Bl. 3 (C). Saberes Bl. 4 (D).	-Actividades de expresión escrita presentes en todas las unidades y en los talleres PREvAU; también en las orientaciones de lectura de las unidades 2 (pág. 125-131), 4 (pág.257-262) y 6 (pág. 377-382) <b>U1:</b> pág. 26 (act. 16 b), pág.30 (act. 18 c), pág. 31 (act. 19 b), pág. 40 (act. 24 c, 25), pág. 46 (act. 28), pág. 49 (act.31), pág. 51 (act. 34 a), pág. 65 (act. 37 c), pág. 66(act. 39), pág. 82 (act. 49), pág. 84 (act.50) <b>U2:</b> pág. 100 (act.5 f), pág. 107 (act. 7 f) <b>U3:</b> pág. 146 (act. 17 a), pág. 155 (act.27 a), pág. 171 (act. 47) <b>U4:</b> pág. 188 (act. 1 d), pág. 191(act. 2 (texto 2 a)), pág. 192 (act. 2 (texto 2, a)), pág. 196 (act. 3 f), pág. 224 (act. 9 c), pág. 230 (act. 10 (texto 1 b, c), pág. 224 (act.9 d), pág. 230 (act. 10 (texto 1 c, texto 2 b))

	<p>5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>		<p><b>U5:</b> pág. 271 (act. 9 b), pág. 324 (act. 66)  <b>U6:</b> pág. 336 (act. 1 c), pág. 340 (act. 3 e), pág. 342 (act. 4 c), pág. 346 (act. 5 a, b, c, d)</p> <p>Rúbrica para coevaluar/autoevaluar las producciones escritas (Anexo de la unidad 1 del libro digital)  U1: pág. 21 (act. 12)</p>
--	---	--	---

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual,</p>	<p>6.1. Elaborar trabajos de investigación, monográficos y transdisciplinares, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de</p>	<p>Saberes Bl. 1 (A).  Saberes Bl.2 (B).  Saberes Bl. 3 (C).  Saberes Bl. 4 (D).</p>	<p>-Actividades y ventanas <i>Para profundizar</i> (en todas las unidades y en las orientaciones de lectura de las unidades 2 (pág. 125), 4 (pág.257) y 6 (pag. 377))  -Actividades de las orientaciones de lectura que requieren la búsqueda de información en internet, en las unidades 2 (pág. 125-131), 4 (pág.257-262) y 6 (pág. 377-382)</p> <p><b>U1:</b> pág 84 (act. 50)  <b>U2:</b> pág. 88 (act. 1 e), pág. 104 (act. 6d), pág. 107 (act. 7 e)  <b>U3:</b> pág. 146 (act. 17 c)  <b>U4:</b> pág. 192 (act. 2 (texto 2, b)), pág. 193 (act. 2 (texto 2 b)), pág. 214 (QR para investigar sobre Miguel de Cervantes), pág. 230</p>

<p>especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>	<p>lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p>		<p>(act. 10 (texto 2 d)), pág. 237 (act. 13 d), pág. 244 (act. 18 g), pág. 249 (act. 20), QR pág. 250 <b>U6:</b> pág. 336 (act. 1 d), pág. 350 (act. 6 b), pág. 354 (act. 8 f)</p> <p>Fomentar el hábito de comprobar la fiabilidad de la información hallada en internet en las actividades que trabajan el criterio 6.1.</p>
--	---	--	--

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
<p>7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> <p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.</p>	<p>7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p>	<p>Saberes Bl. 3 (C).</p>	<p>Orientaciones de lectura de las unidades 2 (pág. 125-131), 4 (pág. 257-262) y 6 (pág. 337-382)</p>



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapacultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p>	<p>Saberes Bl. 1 (A). Saberes Bl.2 (B). Saberes Bl. 3 (C). Saberes Bl. 4 (D).</p>	<p>-Ejercicios propuestos en las orientaciones de lectura de distintas obras (unidades 2 (pág. 125-131), 4 (pág.257-262) y 6 (pág. 377-382)</p> <p><b>U2:</b> pág. 88 (act. 1 b), pág. 91 (act. 2), pág. 95 (act. 3), pág. 98 (act. 4), pág. 100 (act. 5), pág. 104 (act. 6), pág. 111 (act. 8), pág. 114 (act.9), pág. 116 (act. 10), pág. 123 (act. 11 (texto 1 a, c, d; texto 2 a, b, c, g))</p> <p><b>U4:</b> pág. 192 (act. 2 (texto 2 a)), pág. 196 (act. 3), pág. 200 (act. 4), pág. 204 (act. 5), pág. 210 (act. 6), pág. 213 (act. 7), pág. 214 (QR sobre <i>El retablo de las maravillas</i>), pág. 220 (act. 8) pág. 224 (act. 9 a, b), pág. 230 (act.10 (texto 1 c)), pág. 232 (act. 11 c, d), pág. 234 (act. 12 a), pág. 237 (act. 13 a, c), pág. 239 (act. 14), pág. 240 (QR sobre el tópico <i>locus amoenus</i>), pág. 242 (act. 16 c, d; 17), pág. 244 (act. 18 a-c), pág. 246 (act. 19 c), pág. 254 (act. 21 e), pág. 256 (act. 22)</p> <p><b>U6:</b> pág. 336 (act. 1 c), pág. 338 (act. 2), pág. 340 (act. 3 d, e), pág. 342 (act. 4 a, b, c, d), pág. 346 (act.5 a, d), pág. 350 (act. 6 b, c), pág. 352 (act. 7 a, b, c), pág. 354 (act. 8 d, e), pág. 358 (act. 11 b), pág. 359 (act. 12 a), pág. 361 (act. 13 b, c), pág. 363 (act. 14 c), pág. 369 (act. 15), pág. 372 (act. 16 a, c), pág. 373 (act. 17 b)), pág. 376 (act.18 c)</p> <p><b>U4:</b> pág. 214 (QR sobre Miguel de Cervantes, pág. 231 (act. 10 (texto 2 d)), pág. 244 (act. 18 g), pág. 249 (act. 20), pág. 250 (QR sobre la Calderona)</p> <p><b>U6:</b> Pág. 336 (act. 1 b), pág. 338 (act. 2), pág. 340 (act. 3 b, c), pág. 342 (act. 4), pág. 346 (act.5 d, e), pág. 350 (act. 6 b), pág. 352 (act. 7), pág. 354 (act. 8 a-e), pág. 355 (act. 9), pág. 357 (act. 10), pág. 358 (act. 11), pág. 359 (act. 12), pág. 361 (act. 13), pág.</p>

	<p>8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en</p>		<p>363 (act. 14 a, c), pág. 369 (act. 15), pág. 372 (act. 16 a, c), pág. 373 (act. 17 b), pág. 376 (act.18)  Ejercicios propuestos en las orientaciones de lectura  Taller PREVAU (pág. 383-384) act. 7, 8 de ambos textos</p> <p><b>U4:</b> pág. 231(act. 10 (texto 2 d))</p> <p><b>U2:</b> pág. 107 (act. 7 f)</p>
--	--	--	--

	<p>distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>		
--	--	--	--

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
<p>9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>	<p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios apartir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>	<p>Saberes Bl. 1 (A). Saberes Bl.2 (B). Saberes Bl. 3 (C). Saberes Bl. 4 (D).</p>	<p><b>U1:</b> Rúbricas para autoevaluar/coevaluar el debate (pág. 78), la exposición oral (pág. 80), y el texto argumentativo (Anexo de la unidad 1 del libro digital). Pág. 78 (act. 47 a, b), pág. 80 (act. 48) <b>U3:</b> pág. 146 (act. 16, 17) Pág. 155 (act. 23, 25, 27) Pág. 168 (act. 42), pág. 169 (act. 43, 44), pág. 171 (act. 45-47), pág. 172 (act. 48-51), pág. 173 (act. 52), pág. 175 (act. 53) Pág. 160 (act. 32, 33, 34), pág. 163 (act. 38), pág. 166 (act. 40, 41) Pág. 158 (act. 28, 29), pág. 159 (act.30, 31), pág. 161 (act. 35), pág. 162 (act. 36, 37), pág. 163 (act. 38) <b>U5:</b> pág. 274 (act. 14), 320 (act. 61)</p> <p><b>U1:</b> pág. 20 (act. 9 b), pág. 21 (act. 12), pág. 26 (act. 17), pág. 31 (act. 20 a), pág. 32 (act. 22, 23), pág. 40 (act. 24 b), pág. 47 (act. 29), pág. 49 (act. 30), pág. 59 (act. 35 b, c), pág. 62 (act. 36 c), pág. 65 (act. 37 d), pág. 67 (act. 40 d) Taller PREvAU (pág. 52-55): señalar mecanismos de cohesión, identificar rasgos lingüísticos de la argumentación y la narración, determinar el tipo de registro o nivel empleado <b>U3:</b> pág. 136 (act. 2, 3); pág. 138-146 (act. 4-17), pág. 150-155 (act. 18-27 b, c), pág. 158-171 (act. 28-46), pág. 172-175 (act. 48-53), pág. 177 (act. 55), pág. 179-181 (act. 56-59) Taller PREvAU (pág.182-184): Actividades para comentar los mecanismos de cohesión y actividades 7-12 (ambos textos) <b>U4:</b> pág. 242 (act. 16 b) Taller PREvAU, actividades 2-5 (texto 1), 5 y 6 (texto 2) <b>U5:</b> pág. 266 (act. 1, 3, 4), pág. 269-271 (act.5-8), pág. 272-274 (act.10-13), pág. 275-320 (act. 15-60), pág. 320-324 (act. 62-65) Taller PREvAU (pág. 325-329), act. 4-7 de los tres textos <b>U6:</b> Taller PREvAU (pág. 383-384) act. 4, 5 de ambos textos</p>

	<p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>		
--	---	--	--

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
<p>10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>Saberes BI.2 (B).</p>	<p><b>U1:</b> pág. 78 (act. 47)</p> <p><b>U1:</b> pág. 78 (act. 47)</p>

# **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES**

Desde el departamento se realizarán un conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios. Durante este curso contaremos en el centro con una profesora de ATAL, una profesora de PT, una profesora de apoyo en el ámbito socio-lingüístico, una maestra de Audición y Lenguaje de Sordos y una orientadora de unidad de Acompañamiento (para alumnos con riesgo de abandono o repetición).

Con el fin de atender adecuadamente al alumnado en función de sus necesidades, contemplamos una serie de medidas de atención a la diversidad:

- Medidas generales de atención a la diversidad que tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa.
- Coordinación en la elaboración de instrumentos de evaluación para realizar la evaluación inicial, detectando las dificultades del alumnado y nivel educativo en que se encuentran. Se han tenido en cuenta los siguientes instrumentos: Prueba Inicial de nivel.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

**1.- Programas de refuerzo del aprendizaje:** los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas.

Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

**A) Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado que no haya promocionado de curso.** Estas medidas están orientadas a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior para el alumnado que no promociona de curso.

El profesor informará al tutor de las actividades programadas para el alumnado que no haya promocionado de curso.

En el Departamento de Lengua y Literatura se ha elaborado un plan específico para el alumnado que no promocio de curso. Estos planes han de ser personalizados, es decir, adaptados a cada alumno o alumna en concreto. Este Plan tiene 3 vértices:

- Si el alumnado tiene dificultades de aprendizaje.
- El seguimiento del alumnado por el profesorado tutor y la suscripción de Compromisos Educativos con la familia.
- El seguimiento personalizado en clase facilitándole al alumno el material necesario para poder conseguir los objetivos mínimos en la materia y la motivación necesaria para la consecución de los mismos.

Al alumno repetidor que tenga aprobada la materia, se le tendrá que proporcionar actividades paralelas, darle la oportunidad que elija distinto libro de lectura obligatoria y todos los cambios en actividades que se considere oportuno para que siga motivado y en ningún momento realice actividades repetitivas que puedan hacerle perder el interés.

**El alumno repetidor que no tenga aprobada la materia:** El tratamiento específico a los **alumnos repetidores** tendrá relación con el motivo de surepetición: absentismo, circunstancias familiares o de salud...etc. En este sentido se ayudará a los alumnos a superar el desnivel curricular por medio de actividades de repaso y profundización en las deficiencias de comprensión, lecto-escritura, expresión oral y escrita, etc. A estos alumnos/as se les realizará un Programa de Refuerzo y desde el Departamento de Orientación se nos proporciona un documento donde se refleja todas las pautas de actuación que se va a seguir con el alumno que repita con esta materia.

**PROCEDIMIENTOS:** A principio de curso o Evaluación inicial: o Análisis de dicha evaluación por parte de los equipos docentes (a través de las propias pruebas o de los informes de evaluación elaborados por el centro y/o el Orientador/a) o Reunión del Jefe de estudios con los tutores/as de los diferentes grupos que tengan alumnos/as candidatos/as y el orientador/a para elaborar la relación de alumnado destinatario.

Tras las sesiones de evaluación: Análisis por los equipos docentes de los resultados obtenidos en las distintas evaluaciones trimestrales.



## **PROFESORADO IMPLICADO EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA:**

Profesor que imparte la asignatura; Orientador; Tutor del alumno/a.

**ÁREA DE LENGUA:** Nuestro plan de Refuerzo a alumnos que han repetido curso va dirigido a fomentar las distintas destrezas básicas de comunicación lingüística. Estos alumnos estarán atendidos de forma muy personalizada para que puedan solventar aquellas dificultades que el curso anterior no pudieron superar. Si necesitan reforzar la lectura, podrán elegir el mismo u otro libro de lectura adecuado a su edad. Se seguirá su lectura antes de ser evaluada. En cuanto a los contenidos relacionados con conocimiento de la lengua, se reforzarán con ejercicios en clase, en ocasiones complementarios a los del resto de alumnos. Los objetivos relacionados con la comprensión y expresión escrita se irán alcanzando con redacciones y diferentes textos de diversos tipos que el alumno irá realizando de forma gradual a lo largo de todo el curso. En cuanto a expresión y comprensión oral, el alumno participará en debates, exposiciones etc, así como visionará películas y documentales relacionados con nuestra materia y aportará su opinión sobre la misma.

## **MEDIDAS METODOLÓGICAS**

Medidas de organización académica:

- Dentro de los grupos ordinarios: planificar actividades de trabajo individual y grupal, resolver dudas individuales, etc.

## **EVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

El desarrollo del Programa deberá ser objeto de evaluación continua, informando periódicamente a las familias de la evolución del alumnado.

- Progreso del alumnado que haya seguido el Programa: objetivos trabajados, grado de consecución. Además, se reflejarán otros indicadores como: nivel de asistencia al refuerzo, participación del alumnado en clase, mejora de su nivel de autoestima y motivación, calidad de los trabajos escolares.

### **Relacionados con el alumnado:**

- Mejora de los resultados académicos de los alumnos/as.
- Adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo, así como la adquisición de estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual.

- Mejora de su integración social tanto en el grupo como en el centro.

## **B) Programas de pendientes. RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES BÁSICOS NO ADQUIRIDOS**

**2.- Programas de profundización.** El alumnado destinatario será aquel altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos: Realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. a) Trabajo por proyectos con metodologías colaborativas donde el alumno/a ejerza un rol de coordinador/a b) Clase invertida. c) Profundización/ investigación en aquellos saberes que demande el alumno/a y su posterior exposición oral/ visual. El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado. Dichos programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de enriquecimiento.

**3.- Programas de adaptaciones curriculares.** Las realizaremos en coordinación con el Departamento de Orientación, con el profesor de Pedagogía Terapéutica y con los tutores. La escolarización del alumnado que siga programas de adaptación curricular se regirá por los principios de normalización, inclusión escolar y social, flexibilización y personalización de la enseñanza.

Las adaptaciones curriculares se realizarán para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y requerirán una evaluación psicopedagógica previa. Las adaptaciones curriculares podrán contar con apoyo educativo, preferentemente dentro del grupo clase y, en aquellos casos en que se requiera, fuera del mismo, de acuerdo con los recursos humanos asignados al centro. La organización de estos apoyos quedará reflejada en el proyecto educativo del centro.

## **OTRAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL CENTRO**

- Organización de actividades complementarias y extraescolares, que motiven la incorporación del alumnado al grupo y al centro.

- Funcionamiento del aula de mediación Alumnos mediadores.

- Atención individualizada dirigida a alumnos extranjeros y presentan dificultades para integrarse al currículo oficial (ATAL)
- Refuerzo de la tutoría.
- Tutoría entre iguales.
- Funcionamiento del programa de Cotutorías.
- La optatividad: El Departamento oferta la asignatura de Oratoria y Debate en 1º, 2 y 3º ESO, para todos los alumnos que requieran una mayor atención en la expresión y comprensión oral. Asimismo, los alumnos de 4º ESO que lo deseen y se decanten por estudios orientados a letras, podrán elegir la materia troncal optativa de Latín. En 2º de Bachillerato pueden optar por la optativa de Ampliación de Lengua y Literatura.

### **RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS**

- Cuadernos de refuerzo y adaptados de Lengua de distintas editoriales.
- Libro de Adaptación Curricular de la editorial Aljibe, Vicens Vives, Anaya.
- Material fotocopiable, fichas, etc.
- Método Etimológico para aprender vocabulario. CEP de La Anarquía.
- Cuadernos de Lectura Eficaz. Ed. La Galera.
- Material del Aula de ATAL.